Acta No. 17

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 11 de abril del 2025.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día once de abril del año dos mil veinticinco, siendo las quince horas con cuarenta minutos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildos de la presidencia Municipal, el Honorable Ayuntamiento 2024-2027, para llevar a cabo **La Décimo Séptima Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Décimo Sexta Sesión de Cabildo.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública 2024.
5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de Terna y elección para dirección del DIF Municipal.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de Terna y elección para encargado del área de Desarrollo Agropecuario.
7. Lectura, análisis y en su caso aprobación para programación de Fondo III.
8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para firma de convenio con la secretaría de la Mujer (PROFIPAZ) 2025.
9. Clausura de la sesión.

Punto 1. Pase de lista de asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, el Presidente Municipal el Ciudadano Francisco Reyes Torres Pérez da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. II 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la Décimo Séptima sesión de cabildo de carácter extraordinaria, a continuación, el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez, la Síndica LAE Berena Carrillo Jiménez, Regidoras y Regidores, LD. Manuel Correa Carrillo C. Gema Liliana Escobedo Gámez, LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro, C. Alejandra Zacnitee Ramírez Arellano, LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta.

El Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran siete de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Secretario de Gobierno, Licenciado Emmanuel González Cervantes da Lectura al orden del día. La regidora C. Gema Liliana hace la observación que en la sesión anterior se acordó revisar dentro de las actas si el área de predial era dirección o encargado, a lo que el presidente contesta que independientemente de eso no cuenta con los perfiles para una terna además de no ser sesión ordinaria para tocar otros puntos que no sean los del orden del día. El orden del día es aprobado con 7 de 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Décimo Sexta Sesión de Cabildo. Después de su lectura se aprueba con 7 de 7 votos a favor y cero abstenciones, en el entendido de corregir algunos detalles de redacción, se

vuelve a tocar el tema del área de Predial sobre si es dirección o encargado el posible titular, el Presidente de nuevo argumenta que no cuenta con los perfiles y que ese punto se puede tratar en una próxima sesión.

Punto 4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública 2024. El Tesorero Municipal LP. Miguel Hernández González aborda el punto señalando que la cuenta pública del año pasado ya se había estado aprobando mes con mes a través de los informes físico financieros de las diferentes áreas, después de analizarlo, el cuerpo colegiado aprueba el punto con 7 de 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de Terna y elección para dirección del DIF Municipal. El Presidente aborda el punto diciendo que no cuenta con los perfiles para presentar una terna por lo que pide al Ayuntamiento se posponga este punto, se da paso al siguiente punto en consenso con el cuerpo colegiado.

Punto 6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de Terna y elección para encargado del área de Desarrollo Agropecuario. El Presidente aborda el punto diciendo que no cuenta con los perfiles para presentar una terna por lo que pide al Ayuntamiento se posponga este punto, se da paso al siguiente punto en consenso con el cuerpo colegiado.

Punto 7. Lectura, análisis y en su caso aprobación para programación de Fondo III. El titular de Desarrollo Económico y Social C. Gerardo Jacobo Cortes y el Presidente Municipal, abordan el punto explicando la manera en que se distribuirá este recurso, en tramos de huellas ecológicas $ 400,000.00 M.N. se habla también de la construcción de tres bordos con un costo de $ 200,000.00 M.N. cada uno aproximadamente, el presidente menciona la rehabilitación de la calle Constitución sin presupuesto. Luego del análisis el presidente explica tal y como quedaría distribuido el Fondo III, el 2% de este recurso que equivale a $73,000.00 M.N. se asignará para equipo de cómputo, el 40 % del fondo se asignara a vivienda, otro 30 % para agua potable y el 28 % restante para infraestructura del municipio, el punto se aprueba con 7 de 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para firma de convenio con la secretaría de la Mujer (PROFIPAZ) 2025. El Secretario de Gobierno aborda el punto explicando cómo va a trabajar la encargada del Instituto de la Mujer C. Sandra Carrillo Rodríguez, el Presidente entabla una conversación vía telefónica con la misma para nutrir la explicación al pleno, se les informa que este convenio consiste en juntar una bolsa de $ 200,000.00 M.N. entre el Municipio y el Estado para la impartición de cursos y talleres dirigidos a la Mujer, después de su análisis el punto recibe 7 de 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. La regidora LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta se retira de la sesión.

Punto 9. El Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez pide al Ayuntamiento agregar un punto al orden del día que es: Propuesta, análisis y en su caso aprobación de firma de convenio con Gobierno del Estado en materia de Seguridad Publica, lee el convenio y da una explicación de forma breve, que consiste en la compra de una patrulla, armas cortas y largas, equipo para el cuerpo de Seguridad Pública Municipal y el seguro de vida para los integrantes del mismo así como la homologación de salarios; el convenio es por la cantidad de $ 2, 162, 953.00 M.N. el punto se incorpora a la sesión y a la presente acta aprobándose con 6 de 6 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 10. El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes procede a agotar el orden del día clausurando la DECIMO SEPTIMA SESION DE CABILDO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, en punto de las dieciséis horas con cuarenta y un minutos, del día 11 de abril de dos mil veinticinco, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LAE. BERENA CARRILLO JIMÉNEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LD. EMMANUEL GONZÁLEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES

LD. MANUEL CORREA CARRILLO

C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ

Alejandra Rmz

C. ALEJANDRA ZACNITEE RAMIREZ ARELLANO

Cynthia G. Navarro

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA

LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO